



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa . "Mi sabiduría viene de esta tierra."

RES. DECECO N° 296 - 22
EXPEDIENTE N° 6318/22
Salta, 29 ABR 2022

VISTO : La nota presentada por la alumna Karina Alejandra ARRIETE, D.N.I. N° 36.037.775, L.U. N° 523.568, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO: ANÁLISIS DE SU APLICACIÓN DESDE LA IDEA DE CREACIÓN HASTA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 22 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 21, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 25 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 18, acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Mg. Roberto Alfredo José GILLIERI, Profesor Titular Regular y el Cr. Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA, Profesor Regular Adjunto, ambos de la Cátedra Administración Financiera de Empresas I con extensión en Administración Financiera II, a quienes se proponen como Director y Co-Director respectivamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO: ANÁLISIS DE SU APLICACIÓN DESDE LA IDEA DE CREACIÓN HASTA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO", presentado por la alumna Karina Alejandra ARRIETE, D.N.I. N° 36.037.775, L.U. N° 523.568, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Director del mencionado trabajo al Mg. Roberto Alfredo José GILLIERI, Profesor Titular Regular y como Co-Director al Cr. Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA, ambos de la Cátedra Administración Financiera de Empresas I con extensión en Administración Financiera II, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber a la alumna peticionante, al Mg. Roberto Alfredo José GILLIERI, a los Cres. y Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/fdl


Esp. Teodolina I. Zuverín
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa